

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SGCT DEL GRADO DE HISTORIA
DEL ARTE**

Siendo las 10,50 horas del día 23 de mayo de 2017, da comienzo la Sesión Ordinaria del SGCT del Grado de Historia del Arte en única convocatoria, en el Vicedecanato de Coordinación docente y Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras en Córdoba con el siguiente **Orden del Día:**

- 1. Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.**
- 2. Informe de la Presidenta del SGCT.**
- 3. Informe de la Secretaria del SGCT.**
- 4. Análisis del reciente proceso de acreditación del Grado.**
- 5. Análisis de la docencia del segundo cuatrimestre.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

Asistentes:

**CARRILLO CALDERERO, ALICIA
GARRIGUET MATA, JOSÉ ANTONIO
LEÓN MUÑOZ, ALBERTO
MARTÍNEZ-ATIENZA DE DIOS, MARÍA
MELENDO CRUZ, ANA
MORILLO-VELARDE SERRANO, LOURDES**

Excusan su asistencia la el Prof. Dr. Pedro Poyato Sánchez, el Prof. Dr. Roberto González Ramos y Dña. Rafaela López Cano.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior celebrada el 07 de junio de 2016, se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de la Presidenta del SGCT.

En primer lugar, la Sra. Presidenta informa de la constitución y toma de posesión del nuevo equipo decanal, en el que este Vicedecanato pasa a ser de Ordenación Académica y Calidad y cuya responsabilidad recae en la misma

persona, la Profa. Dra. María Martínez-Atienza de Dios; por su parte, la unidad de Comunicación pasa a depender de otro Vicedecanato, cuya competencia es Prácticas y Comunicación.

En segundo lugar, la Sra. Presidenta informa a propósito de lo anterior, de la supresión de las redes de Coordinación en los distintos grados, cuyo contenido será trasladado directamente a las sesiones de los Sistemas de Garantía de Calidad de cada título; de esta forma, se evitan repeticiones.

En tercer lugar, la Sra. Presidenta informa de las mejoras realizadas en infraestructura de la Facultad, concentradas en la compra de nuevos cañones, micrófonos y ordenadores, a propósito de la concesión económica de 3.000 euros según proyecto sobre planes de mejora de los grados de la Facultad presentado en Rectorado.

Al respecto, el Prof. León Muñoz traslada a la Comisión incidencias informáticas ocurridas en los seminarios que han perjudicado al óptimo desarrollo de la docencia. Por ello, se acuerda solicitar a Rectorado presupuesto para la compra de ordenadores nuevos para los seminarios, habida cuenta de que estos espacios se han convertido en aulas.

En cuarto lugar, la Sra. Presidenta informa de las Materias 0 que se van a ofertar para el próximo curso 2017/2018 y que son: “latín y griego” y “fundamentos de métrica y retórica” como en cursos anteriores, además de dos nuevas materias “contabilidad” y “redacción de textos académicos” que este curso actual tuvieron que desactivarse ante la falta de alumnado. La fecha prevista para su impartición es a mediados del mes de noviembre, con el fin de poder darles mayor difusión desde el inicio del curso académico.

Finalmente, la Sra. Presidenta procede a comunicar el éxito de la convocatoria durante el presente curso académico del Programa PACE (plan anual de captación de estudiantes), por el que han visitado la Facultad distintos centros de enseñanza secundaria procedentes no sólo de la capital sino también de la provincia. En este sentido, se han celebrado además unas jornadas de orientación vocacional en Belmez (Córdoba) y en el campus de Rabanales, además de mesas de orientación vocacional en las facultades de Derecho y Ciencias del Trabajo, así como en Rectorado. En dichas jornadas y mesas, han participado no sólo miembros del equipo decanal sino también representantes del alumnado como la representante del Grado de Historia del

Arte, Dña. Rafaela López Cano, a la cual se agradece desde aquí su esfuerzo y dedicación al respecto.

A propósito de la difusión y promoción de los títulos ofertados en la Facultad, cuando se celebre la PEVAU durante los meses de junio y septiembre se repartirán los correspondientes trípticos informativos, los cuales ha costado este curso académico el Vicerrectorado de Estudiantes.

3.- Informe de la Secretaria del SGCT.

La Coordinadora de Grado, Secretaria del SGCT, informa de las incidencias en el desarrollo de la docencia de todo el curso académico actual, 2016/2017, derivadas de algunas aulas asignadas a las asignaturas de Historia del Arte.

Se acuerda trasladar este informe al punto 5 previsto en el orden del día de la presente sesión.

4. Análisis del reciente proceso de acreditación del Grado

Al respecto, la Sra. Presidenta en calidad de Vicedecana de Calidad, quien ha seguido y gestionado todo el proceso de acreditación de los grados de la Facultad, informa de las recomendaciones y sugerencias de la DEVA, a la espera del informe definitivo. Según el informe provisional emitido por la Comisión evaluadora y por la DEVA, se estipula una “Recomendación de especial seguimiento” para todos los grados de la Facultad y que supone el incremento considerable del número de encuestas realizadas por el alumnado y por el profesorado para todos los procedimientos, así como la recomendación para que todas las guías docentes estén en castellano y en inglés, aumentar la información sobre las salidas profesionales de los distintos grados para los egresados y sobre todo, cuidar el profesorado de primer curso.

A propósito del Grado de Historia del Arte, consta una “Recomendación de especial seguimiento” que requiere la reducción de la tasa de abandono y el consecuente incremento de la tasa de graduación. En este sentido, La Secretaria, en calidad de Coordinadora del Grado de Historia del Arte, comunica a los miembros de la Comisión que, tras conocer dicha recomendación por parte de la DEVA, procedió a encuestar a los alumnos de 2º y 3º curso para que de forma anónima y voluntaria expresasen por escrito aquellos problemas, incidencias o cuestiones a tener en cuenta, causantes en su opinión del abandono de los estudios por parte de varios estudiantes entre

1º y 2º curso del Grado. Así las cosas, de la lectura detenida de las respuestas del alumnado mencionado, es posible detectar algunas cuestiones a tener en cuenta para mejorar en este sentido.

Al respecto, la Sra. Presidenta, en calidad de Vicedecana de Calidad, ha presentado las oportunas alegaciones en el tiempo establecido para ello, con la esperanza de que la comisión evaluadora de la DEVA las considere de forma positiva.

5. Análisis de la docencia del segundo cuatrimestre.

En relación con el desarrollo de la docencia durante el segundo cuatrimestre, la Secretaria informa que se ha celebrado sin incidencias salvo por las causadas en determinadas aulas o espacios inapropiados para la adecuada proyección de imágenes o presentaciones. En este sentido y habida cuenta de que dicha incidencia ya se contempló en la pasada sesión de Redes de Coordinación, celebrada el 09 de mayo de 2017 con el por entonces Vicedecano de Coordinación docente, el Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave, actual Decano de la Facultad, la Secretaria comunica que va a presentar sendos escritos a la Vicedecana de Calidad y al Secretario de la Facultad para que se tenga en cuenta la preferencia en igualdad de condiciones de las asignaturas de Historia del Arte del Grado de Historia del Arte en aulas en las que los medios informáticos permitan una adecuada proyección y sonido.

6. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12,41 horas del día 23 de mayo de 2017 en Córdoba.

Vº. Bº. de la Presidenta

Profa. Dra. María Martínez-Atienza
de Dios

La Secretaria

Profa. Dra. Alicia Carrillo
Calderero